

**PRIMER AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP042023**

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2023

La Agencia de Desarrollo Rural, convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública No. LP042023, para lo cual informa:

1. OBJETO DEL PROCESO

“EJECUTAR LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PROPIEDAD DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL”.

Con el presente proceso de selección se pretende contratar los siguientes Grupos:

GRUPO 1

Ejecutar las obras de Modernización y/o Rehabilitación y/o Complementación de los Distritos de Adecuación de Tierras: Lázaro Fonte, Disriego No. 2 y Susagramal en el departamento de Cundinamarca y Sanjuanía en el departamento del Meta.

GRUPO 2

Ejecutar las obras de Modernización y/o Rehabilitación y/o Complementación de los Distritos de Adecuación de Tierras: Agua Blanca en el departamento del Cauca; Roldanillo, La Unión y Toro – RUT en el departamento del Valle del Cauca y Alex-San Alejandro y San Francisco en el departamento de Nariño.

GRUPO 3

Ejecutar las obras de Modernización y/o Rehabilitación y/o Complementación de los Distritos de Adecuación de Tierras: El Molino en el departamento de La Guajira; María la Baja en el departamento de Bolívar; Río Frío y Tucurín en el departamento del Magdalena.

GRUPO 4

Ejecutar las obras de Modernización y/o Rehabilitación y/o Complementación de los Distritos de Adecuación de Tierras: Alto Chicamocha en el departamento de Boyacá; Zulia en el departamento de

AD

**PRIMER AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP042023**

Norte de Santander y Lebrija en el departamento de Santander.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado por la Agencia para llevar a cabo la presente contratación se estructuró con fundamento en el estudio de mercado realizado mediante el análisis de precios, hasta por la suma de **TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$36.045.196.259)**, a monto agotable incluido IVA, y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas, contribuciones a que hubiera lugar, distribuidos por Grupos así:

GRUPO 1

EJECUTAR LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS: LÁZARO FONTE, DISRIEGO No. 2 Y SUSAGRAMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SANJUANÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL META, por la suma de **SEIS MIL TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$6.037.703.925)**, a monto agotable, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

Grupo Contractual	Departamento	Nombre Distrito	Valor Estimado (\$)
Grupo 1	Cundinamarca	Lázaro Fonte	1.346.538.285
		Disriego No. 2	694.987.502
		Susagramal	3.474.937.511
	Meta	Sanjuanía	521.240.627
Valor Total Estimado Grupo 1			6.037.703.925

GRUPO 2

EJECUTAR LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS: AGUA BLANCA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; ROLDANILLO, LA UNIÓN Y TORO – RUT EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y ALEX - SAN ALEJANDRO Y SAN FRANCISCO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, por la suma de **CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$5.606.303.295)**, a monto agotable, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.



**PRIMER AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP042023**

Grupo Contractual	Departamento	Nombre Distrito	Valor Estimado (\$)
Grupo 2	Cauca	Agua Blanca	641.943.125
	Valle del Cauca	Roldanillo. La unión y Toro - RUT	4.279.620.836
	Nariño	Alex-San Alejandro	342.369.667
		San Francisco	342.369.667
Valor Total Estimado Grupo 2			5.606.303.295

GRUPO 3

EJECUTAR LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS: EL MOLINO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; MARÍA LA BAJA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR; RÍO FRÍO Y TUCURINCA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, por la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$14.319.823.832)**, a monto agotable, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

Grupo Contractual	Departamento	Nombre Distrito	Valor Estimado (\$)
Grupo 3	La Guajira	El Molino	646.701.721
	Bolívar	María La Baja	3.233.508.607
	Magdalena	Río Frío	6.282.245.294
		Tucurínca	4.157.368.210
Valor Total Estimado Grupo 3			14.319.823.832

GRUPO 4

EJECUTAR LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS: ALTO CHICAMOCHA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; ZULIA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y LEBRIJA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, por la suma de **DIEZ MIL OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$10.081.365.207)**, a monto agotable, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.



**PRIMER AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP042023**

Grupo Contractual	Departamento	Nombre Distrito	Valor Estimado (\$)
Grupo 4	Boyacá	Alto Chicamocha y Firavitoba	3.665.950.984
	Santander	Lebrija	2.749.463.239
	Norte de Santander	Zulia	3.665.950.984
Valor Total Estimado Grupo 4			10.081.365.207

El Presupuesto del proceso se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal anexo al presente proceso, el mismo que se acreditará al momento de la apertura del proceso y la publicación del pliego de condiciones, conforme lo autoriza el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, que adicionó un parágrafo, al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, el cual presenta la siguiente distribución:

Producto	Actividad	Objeto de Gasto	Rubro	BPIN	Valor
1.1.Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras	1.1.4.Prestar servicio de apoyo financiero para proyectos del FONAT	Adquisición de bienes y servicios	C-1709-1100-7-1709116-02	2022011000027	\$36.045.196.259
Total Inversión					\$36.045.196.259

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del(os) contrato(s) será hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del respectivo contrato de obra y previa suscripción de las respectivas Actas de Inicio.

4. FECHA MÁXIMA ESTIMADA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta es el 2 de junio de 2023, a las 11:00 a.m., a través de la plataforma SECOP II.

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN

La ADR realizará la adjudicación del presente proceso de selección en audiencia pública, mediante acto



PRIMER AVISO LICITACIÓN PÚBLICA No. LP042023

administrativo motivado suscrito por el ordenador del gasto, previa recomendación del comité estructurador y evaluador y del comité de contratación de la entidad, al proponente habilitado que haya obtenido el mayor puntaje total en los factores de evaluación, o si hay lugar a ello, procederá a la declaratoria de desierto del proceso. El ordenador del gasto podrá apartarse de la recomendación presentada por el comité evaluador, caso en el cual justificará su decisión en el acto administrativo correspondiente.

El acto de adjudicación junto con el acta de la audiencia será publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

El plazo para efectuar la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de selección está definido en el cronograma del proceso.

6. VIGILANCIA Y CONTROL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el proceso de selección, así como el contrato que se suscriba puede ser objeto de vigilancia y control ciudadana.

7. CONSULTA DOCUMENTOS DEL PROCESO

Cualquier información sobre el proceso licitatorio, puede ser consultada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: Martha Lucía Mahecha Rodríguez – Contratista - Vicepresidencia Gestión Contractual *Ma L. Mahecha*
Martha Yasmín Narváez Aldana – Contratista - Vicepresidencia Gestión Contractual *Martha Y. Aldana*
Lida Yalid Duarte Duarte – Abogada Gestor T1 Grado 9 - Vicepresidencia Gestión Contractual - LYDD

Revisó y aprobó: César Augusto Vergara Cantillo/ Abogado Contratista/ Vicepresidencia de Gestión Contractual *CAV*